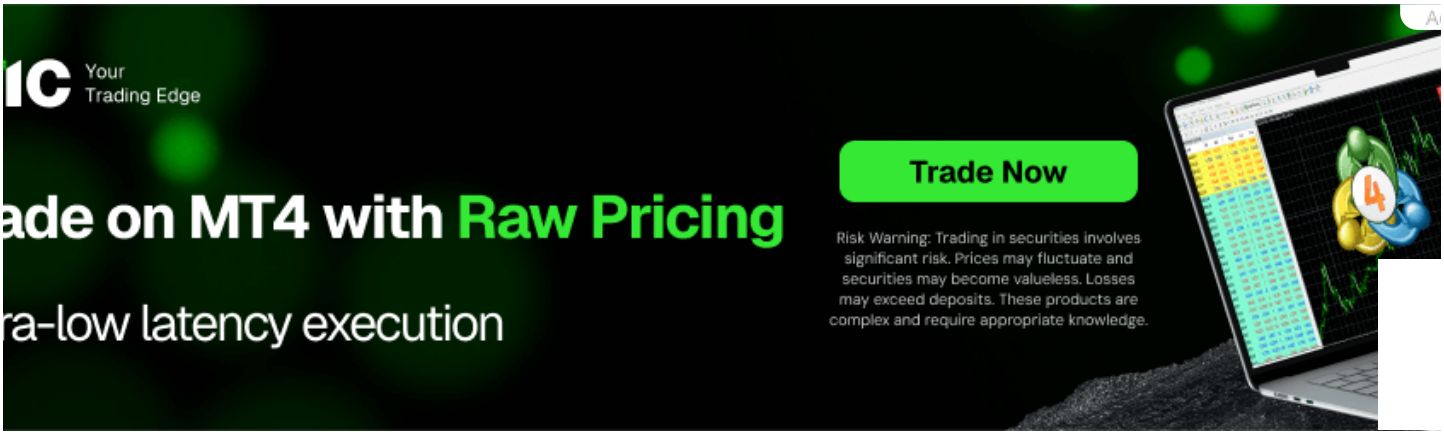
Vanguardia

7-8

Martes, Octubre 13 2026

7-8

Publicidad



Domingo 31 de mayo de 2026 - 01:00 AM

Usted decide

Agréguenos como fuente favorita de Google



Publicado por:
Juan Pablo Remolina

Llegó el día. Por fin se empieza a resolver esta larga carrera a la Presidencia de la República. En este proceso, lo que no debemos aceptar es la negligencia de muchos ciudadanos de no ejercer su derecho al voto. En las pasadas elecciones presidenciales el abstencionismo llegó al 45 %, lo que significó que más de 17 millones de personas no acudieron a las urnas. En las empresas es fácil saber quiénes son, pues para pedir el medio día de descanso al que tendrían derecho, deben mostrar el certificado electoral. Hay que normalizar que las empresas monitoreen y hagan visible la tasa de participación electoral de sus colaboradores.

Más que buenos empleados y directivos, este país requiere buenos ciudadanos, lo que empieza por asumir de manera responsable los compromisos con la sociedad. De ahí que estoy convencido de que debe haber sanción social para aquellos que pasan de agache. Que no vengan con el cuento de que “mi voto no cuenta”, “nada cambia” o “siempre es lo mismo”. Gustavo Petro le ganó a Rodolfo Hernández con una diferencia del 1,5 % de votos respecto al censo electoral. Cada voto será decisivo. Iría más allá incluso. Cada ciudadano tiene el deber moral de promover el voto de otras personas. Hay que velar porque todos los miembros de la familia y las personas alrededor salgan a votar.

Bajo esta perspectiva, es admirable la labor del sector privado en pro de la democracia. Once empresas en Santander se unieron a la campaña promovida por Vanguardia contra el abstencionismo y decidieron otorgar un medio día adicional a quienes presenten el certificado electoral. Adicionalmente, Proantioquia, junto con Fenalco, lanzó la plataforma www.ValeVotar.com, en la que más de 120 empresas promueven incentivos extra a los establecidos por la ley. Por ejemplo, durante el día de la votación y mostrando la evidencia del sufragio, Juan Valdez ofrece un tinto gratis; American Eagle, un descuento del 40 %, y Oakberry, del 10 % para bowls y smoothies. El voto no es solo un deber, sino también un alivio para el bolsillo.



➔ Vea también:
Recoger llantas, pintar canchas, conseguir camas

Pero no se trata únicamente de acudir a las urnas, sino de hacerlo a conciencia y en estas elecciones hay dos temas cruciales que están en juego. El primero es una reforma a la Constitución Política de Colombia, lo que generaría un riesgo innecesario que puede debilitar los pesos y contrapesos, así como las libertades y derechos adquiridos. Y más que eso, significa desatender las verdaderas problemáticas del país. Lo segundo es la articulación y el apoyo al sector privado. Un país que decida tener un gobierno en contra de los emprendedores, comerciantes, inversionistas y empresarios está destinado al fracaso. Usted decide.

Suscríbete al Newsletter de Vanguardia

ejemplo@correo.com Suscríbete

Al registrarte, aceptas nuestros Términos y condiciones y nuestra Política de privacidad.



Noticias relacionadas:

Opinión

Síganos en Google Discover

Únase a nuestro canal de WhatsApp

Recíbanos en Google News

Publicado por: Juan Pablo Remolina

Este artículo obedece a la opinión del columnista. Vanguardia no responde por los puntos de vista que allí se expresen.